



Municipalidad
de
San Isidro

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 225

San Isidro, **21 JUL. 2016**

EI ALCALDE DE SAN ISIDRO

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Alcaldía N° 224 del 20 de julio de 2016 se encargó, del 21 al 22 de julio de 2016, las funciones de SECRETARIA GENERAL de la Municipalidad de San Isidro a la señora BLANCA VERONICA LAZO ABADIE, en adición a sus funciones como GERENTE DE AUTORIZACIONES Y CONTROL URBANO de esta Entidad;

Que, resulta necesario dejar sin efecto dicha encargatura;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por el artículo 20°, numeral 6, de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 y modificatorias;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Alcaldía N° 224 del 20 de julio de 2016.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

[Handwritten Signature]
.....
MANUEL VELARDE DELLEPIANE
Alcalde

